

Municipio de Zihuatanejo de Azueta.

Dependencia **Presidencia Municipal.**

Sección: **Unidad de Transparencia**

No. de oficio: **UT/120/2024**

Asunto: **Respuesta a solicitud de información**

Zihuatanejo, Gro., a 12 de noviembre del 2024.

**C. MELLISA TORRES
PRESENTE**

Con fundamento en el Artículo 6º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, "Toda persona tiene derecho al libre acceso a la información plural y oportuna"; artículo 1º. De la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, "Garantizar el derecho de cualquier persona al acceso a la Información pública que generen, administren o se encuentren en poder de sujetos obligados"

El derecho de acceso a la información o la clasificación de la información se interpretarán bajo los principios establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte y la presente Ley.

Por medio de este escrito me dirijo a usted de manera respetuosa para enviarles respuesta a sus solicitudes de información con número de folio: **121299724000089**, en la cual usted solicita lo siguiente:

No. de solicitud	Solicitan lo siguiente:
121299724000089	¿Existe algún departamento propio del municipio mediante el cual se pueden emitir denuncias sobre maltrato animal? ¿A dónde puedo acudir para denunciar un maltrato de ese tipo? ¿Qué medidas toman para atender a los animales rescatados?

Respuesta a solicitud:

En respuesta a su solicitud de información realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) a este Sujeto Obligado, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Guerrero.

Me dirijo a Usted, para hacer de su conocimiento que contamos con un centro de Bienestar Animal, en las oficinas de DIMAREN, ubicado en av. Paseo de Zihuatanejo, Poniente 21, C.P. 40897, donde puede acudir para trámites y/o atención correspondiente.

Gracias por hacer valer su derecho de acceso a la información. Sin otro particular, me despido de usted, quedando a sus órdenes.



ATENTAMENTE
GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO.
2024-2027
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

LIC. MARIA DE LA LUZ OTERO LUVIANO
**TITULAR DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA**

C.c.p.- Expediente.